

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL
MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: **No. REFIS26-ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO SEDAN-LP01-2026.**

OFICIO DE AUTORIZACIÓN: **No. PMSSH/TM/344/2026.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **FONDO DE RECURSOS PROPIOS 2026.**

PARA LA **"ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES DESTINADAS A LA INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la sala de juntas de ex presidentes ubicado en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo; siendo las **12:00 horas** del día **02 de julio del 2026**, reunidos los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público del Municipio de San Salvador Hidalgo, Representante del Órgano Interno de Control del Municipio y el licitante participante, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** del mencionado procedimiento de contratación, con fundamento en lo establecido en los artículos 33 fracción I, 39, 40 fracción III y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y los artículos 52 y 53 fracciones I, IV, V y VI de su Reglamento, y el numeral 2.2 de las bases de licitación.

Preside el acto el **Dr. Norberto Martínez Cruz**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Comité, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en la primera sesión ordinaria de fecha 03 de diciembre de 2024 en el que se instala el Comité; con fundamento en los artículos 4, fracción IV, 23 y 24 de la Ley, y los artículos 17 y 19 de su Reglamento, quien instaló formalmente la junta y comunicó a los asistentes que primero se dará lectura a las aclaraciones de la Convocante, acto seguido se responderán las solicitudes de los participantes que hayan presentado el escrito en el que expresan su interés de participar en el presente procedimiento.

El **Dr. Norberto Martínez Cruz**, Presidente del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del Quorum Legal.
- 2.- Aclaraciones por parte de la convocante.
- 3.- Aclaraciones por parte de los licitantes.
- 4.- Cierre del Acta.

Pase de lista y verificación del Quorum Legal.

NOMBRE
Presidente. Dr. Norberto Martínez Cruz. Presidente Municipal Constitucional.
Secretario. L.C. Margarito Martín López. Tesorero Municipal
Vocal Órgano interno de control. L.D. Kenia Evelin Hernández López. Contralora Municipal.
Vocal L.D. Dulce Grisela Anaya Calixto. Directora Jurídica.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL
MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO**

Vocal Lic. Alexis Cano Pérez. Director de Planeación Municipal
Vocal Arq. Luis Fernando Trejo Padilla Director de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
Mtra. Rosa María Escamilla Cortés Representante de la Asamblea Municipal

Una vez verificada la existencia del Quorum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la materia, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

2.- ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

Aclaraciones Administrativas:

1.- En el punto 3.1. Los licitantes participantes podrán presentar sus garantías a través de fianza expedida por afianzadora debidamente acreditada y/o cheque certificado a nombre de la Tesorería del Municipio de San Salvador Hidalgo.

2.- Se solicita a los licitantes participantes generen su propuesta económica en hoja de cálculo y no superior a dos decimales.

Aclaraciones Técnicas:

1.- El color de las unidades automotrices deberá ser de color blanco.

3.- ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES:

La persona moral **RENTAS Y CONSTRUCCIONES ESTEVEZ S.A. DE C.V.** presentó su escrito de intención de participar en el procedimiento, de manera presencial establece una pregunta en esta junta de aclaraciones y se le da respuesta al mismo:

¿Se contempla el balizamiento de los vehículos?

Respuesta:

El balizamiento no está contemplado en el presupuesto autorizado para la adquisición de los vehículos, sin embargo; el proveedor que lo quiera incluir en su proposición como una cortesía no será motivo de descalificación, siempre y cuando no rebase el techo presupuestal asignado para este procedimiento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente Acta en la oficina que ocupa la Oficialía Mayor y en la dirección electrónica **oficialiamayorssh@gmail.com**, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

En este acto, se ratifica el horario para la Presentación y Apertura de Propositiones, será el día **07 de julio del 2026 a las 12:00 horas**, en ésta misma sala de juntas de ex presidentes ubicado en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo. La presente acta, forma parte integrante de las bases del procedimiento de Licitación Pública Número: **REFIS26-ADQUISICIÓN DE**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO

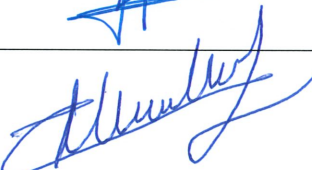
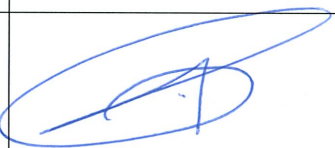
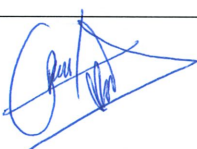
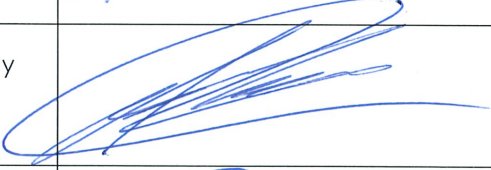
VEHÍCULO SEDAN-LP01-2026.

4. CIERRE DE ACTA.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las **12:30 horas** del mismo día de su inicio en la sala de juntas de ex presidentes ubicado en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo, firmando para constancia y validación al calce y al margen de todas y cada una de sus fojas, los que en ella actuaron, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

PARTICIPANTES

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Presidencia Municipal de San Salvador Hidalgo.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Norberto Martínez Cruz. Presidente del Comité	Presidente Municipal Constitucional de San Salvador	
L.C. Margarito Martín López. Secretario del Comité	Tesorero Municipal	
Órgano interno de control. L.D. Kenia Evelin Hernández López. Vocal del Comité	Contralora Municipal.	
L.D. Dulce Grisel Anaya Calixto. Vocal del Comité	Directora Jurídica Municipal	
Lic. Alexis Cano Pérez. Vocal del Comité	Director de Planeación Municipal	
Arq. Luis Fernando Trejo Padilla. Vocal del Comité y área requirente.	Director de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	
Mtra. Rosa María Escamilla Cortés. Representante de la Asamblea Municipal	Síndico Municipal	

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL
MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO**

Por los Licitantes

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Isnardo J. Ramírez Supervisor General	RENTAS Y CONSTRUCCIONES ESTEVEZ S.A. DE C.V.	

Esta hoja forma parte integrante de las bases del procedimiento de Licitación Pública Número: REFIS26-ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO SEDAN-LP01-2026.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. REFIS26-ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO SEDAN-LP01-2026

“ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES DESTINADAS A LA INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA”
LISTA DE ASISTENCIA

02 DE JULIO DE 2026

LICITANTES

NOMBRE Y CARGO	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL DE QUIEN REPRESENTA	R.F.C de la persona que representa	FIRMA
Isnardo J. Ramirez Supervisor General	Rentas y Construcciones Estevez S.A. de C.V. JESUS SALVADOR CRUZ H.	RCE170719Q20	

Esta hoja forma parte integrante de la Licitación Pública Nacional No. REFIS26-ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO SEDAN-LP01-2026.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. REFIS26-ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO SEDAN-LP01-2026

“ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES DESTINADAS A LA INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA”
LISTA DE ASISTENCIA

02 DE JULIO DE 2026

SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA	R.F.C.	FIRMA
Rosa Maria Escamilla Portes Sindicat Municipal.	Presidencia Municipal	EACR61030714	
L.D. Karla Vanessa Angeles Flores Autoridad Investigadora OIC	Presidencia Municipal	AEFK010718QHA	
L.D. Damaris Aleff Aveilla Aguilar Area Judicial.	Presidencia Municipal	AEAD9190322NV9.	
L.D. Alexis Cano Perez Planeación municipal	Presidencia Municipal	CAPA020930HH1	
L.L. Jesus Arceaga Santillan			

